

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS AERONÁUTICOS LTXFLIGHT S.A.

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, el 30 de marzo del 2017, siendo las 10h00 A.M., se reúnen los accionistas de la Compañía: **SERVICIOS AERONÁUTICOS LTXFLIGHT S.A.**, representada en este acto por el Sr. Cap. Juan Fabricio Zambrano Silva deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SERVICIOS AERONÁUTICOS LTXFLIGHT S.A.**, en el domicilio social de la Compañía ubicado en Latacunga en la calle General Iturralde y Pasaje San Martín..

Preside la Junta el Presidente señor Jorge Xavier Carbo Veintimilla, por decisión unánime de los asistentes actúa como Secretario el señor Juan Fabricio Zambrano Silva, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que se constate el quórum, confirmándose la siguiente asistencia:

ACCIONISTA	No.Acciones
Juan Fabricio Zambrano Silva	16
Jorge Xavier Carbo Veintimilla	16
TOTAL	32

Una vez que ha sido constatado el quórum, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y solicita al Secretario se dé lectura a la convocatoria, que incluye el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General.
3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016..
4. Resolver el destino de los resultados generados en el ejercicio 2016..

Tras una breve deliberación los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto por el Presidente.

El Presidente de la Junta solicita que se traten los puntos aceptados en el orden del día aprobado por los Accionistas, por lo que a continuación se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos:

1.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario del año 2016 y nombrar el Comisario para el ejercicio fiscal 2016.

A continuación se procede con el primer punto del orden del día, toma la palabra señor Alberto Salas comisario de la Compañía, quien presenta y pone en conocimiento de la Junta su informe, el mismo que luego de ser conocido por la Junta General de accionistas, es aprobado por unanimidad. Adicionalmente la Junta de socios decide confirmar el nombramiento de Comisario de la Compañía, a favor del Ing. Alberto Salas , para el ejercicio económico del año 2017.

2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General

En referencia al segundo punto del orden del día; toma la palabra el señor Juan Fabricio Zambrano Silva, Gerente General de la compañía, quien presenta y da lectura de su informe, el mismo que es escuchado y analizado por los accionistas, al concluir la presentación del informe, la Junta unánimemente reconoce las gestiones hechas por el representante legal, dejando constancia de la confianza en las acciones que deba realizar en el siguiente ejercicio económico para continuar con el objetivo social de la empresa.

3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016

La Junta General entra a deliberar el tercer punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente junta aprueba por unanimidad los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2016, que ha sido presentado por la Administración de la empresa.

4.- Destino de Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal del año 2016

Finalmente la presente Junta, entra a tratar el último punto del orden del día, el mismo que se refiere al Destino de los Beneficios Sociales, ante lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía e indica que como la empresa fue constituida el 13 de enero del 2014 y que todo el ejercicio fiscal 2016 aún no está la certificación de Operador Aéreo ante la Autoridad Aeronáutica DAC, por lo que la empresa aún no ha entrado en operación por lo tanto no existe rubros en el estado de resultado.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 12h15; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 13h00, se

reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta, en conjunto con los accionistas de la Compañía.



Juan Fabricio Zambrano S.
Veintimilla
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA/ SECRETARIO DE LA JUNTA
LA JUNTA



Jorge Xavier Carbo
PRESIDENTE
ACCIONISTA / PRESIDENTE DE